HOJA DE VIDA



AIDA MARCELA MARTINEZ ACHAGUA
C.C. 52.748.638. De Bogotá D.C.

Dirección: CALLLE73 A N 18 B 58 SUR Celular: 3118052830
Teléfono: 7914231
Localidad 19 – La estrella – Ciudad Bolívar

PERFIL PERSONAL

Soy licenciada en preescolar, persona creativa, dinámica, innovadora, proactiva, apoyando el desarrollo del niño explorando sus dimensiones con experiencia en el manejo de niños de 1 año a 5 años, desarrollo proyectos ambientales, de aula, unidad didáctica

.

INFORMACION PERSONAL

Identificación:	C. C. 52.748.638. De Bogotá D.C.
Estado civil:	Unión libre
Edad:	32 años
Fecha de nacimiento:	noviembre 29 de 1983
Lugar de nacimiento:	Bogotá D.C

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios universitarios:

LICENCIATURA EN PREESCOLAR
CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO - CIDE
Bogotá D. C., 2013

Powered by CamScanner

Diplomado:	FORMACION DE GESTORES PARA LA PRIMERA INFANCIA **CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO - CIDE** Bogotá D. C., 2013
Estudios técnicos:	TECNICO EN PREESCOLAR **CORFUTURO** AV 1 de mayo N° 16-68 TEL: 2399282-2395892 Duración 2 años Bogotá D.C., 2009
Estudios secundarios:	GRADO ONCE DE BACHILLERATO ACADÉMICO **C.E.D BRISAS DEL DIAMANTE** Bogotá D.C. 2002
Estudios varios:	**Laboratorio clínico** **Primeros auxilios** **Inyectologia** **Terapia Respiratoria** **fusdesa** Duración: 80 horas Bogotá D. C., 2007

EXPERIENCIA LABORAL:

Empresa:	**Secretaria de Educación Distrital**
Cargo:	Docente
Duración:	24//02/20-30/01/2024

Empresa:	Fundación Chaminade
Jefe inmediato	Aura Pérez
Cargo:	Docente
Duración:	01/09/2014 hasta 13/12/2019
Teléfono:	5674496

Powered by CamScanner

REFERENCIAS PERSONALES:

Nombre:	German Cárdenas
Cargo:	analista
Teléfono:	3213945871

Nombre:	Yuri Castro Castaño
Profesión:	Docente Preescolar
Teléfono:	7182606

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre:	Jaime Achagua
Cargo:	Jefe de personal
Teléfono:	2040410
Parentesco:	tío

Nombre:	Leopolda Achagua
Entidad:	hogar comunitario la casita de los niños
Cargo:	Auxiliar en Atención al Menor
Teléfono:	3124051226
Parentesco:	mamá

AIDA MARCELA MARTINEZ ACHAGUA
C.C. 52.748.638. De Bogotá D.C.
Celular: 3118052830
marmara1129@yahoo.com.co

Powered by CamScanner

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1567 del 25 de Marzo 1977 del Ministerio de Justicia

CONSIDERANDO

Que conforme a las disposiciones legales vigentes

Aida Marcela Martínez Achagua

Identificada con cédula de ciudadanía No. 52748638 Expedida en Bogotá D.C.

Cursó y aprobó los estudios y cumplió los requisitos académicos exigidos por la Institución conforme al Registro calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 1688 del 21 de Junio de 2000

CONFIERE EL TÍTULO DE:

Licenciada en Preescolar

Dado en Bogotá, D.C. a los veintiún (21) días del mes de Diciembre de dos mil trece (2013)

ELMER ENRIQUE REYES MONROY
Rector

MONICA JULIETH ROA RUIZ
Secretaria General

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y en su nombre la
CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO
INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

Con Personería Jurídica No. 1567del 25 de Marzo de 1977 del Ministerio de Justicia

ACTA DE GRADO No. 501-3929

CERTIFICA QUE:

Aida Marcela Martínez Achagua

Identificada con cédula de ciudadanía No. 52748638 Expedida en Bogotá D.C.

Participó en la **ceremonia de graduación** por haber terminado los estudios académicos y cumplir con todas las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales vigentes, para optar al título de **LICENCIADO EN PREESCOLAR** del programa Licenciatura en Preescolar, conforme al Registro calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 1688 del 21 de Junio de 2000.

Se procedió a tomarle el juramento de rigor que lo compromete a cumplir la Constitución Nacional y las leyes de la República de Colombia, a ejercer la profesión dentro de la norma de ética ciudadana y a mantener lealtad con la Institución en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Se hace entrega del **DIPLOMA** que acredita al graduando, para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

En testimonio de lo anterior, se firma y sella la presente **ACTA DE GRADO**, en Bogotá D.C. a los veintiún (21) días del mes de Diciembre del año dos mil trece (2013).

MONICA JULIETH ROA RUIZ
Secretaria General

ELMER ENRIQUE REYES MONROY
Rector

El presente Título se halla registrado en el
Folio No. 000-1005 del Libro de Registro No. 20

Powered by CamScanner

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO
CIDE

CERTIFICA QUE:

Aida Marcela Martínez Achagua

Con Cédula de Ciudadanía No. 52.748.638 de Bogotá

REALIZÓ Y APROBÓ:

"Diplomado en Formación de Gestores Para la Primera Infancia "con una duración de 120 horas aula.

ELMER ENRIQUE REYES MOROY
Rector

ANGEL ANDRES MEDAGLIA
Director de Educación

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
Una oportunidad para construir con sentido humano

Bogotá, Noviembre 21 de 2013

Casa Nacional del Profesor Canapro
Solidaridad que hace vida

Powered by CamScanner

La República de Colombia

La Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano Corfuturo

Res. 1838 del 04/05/2007
de la Secretaría de Educación
Nit. 900017160-1

Considerando que:

Aida Marcela Martínez Achagua

Identificada con la cédula de ciudadanía Nº 52.748.638

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la **institucion corfuturo**, le confiere el **Certificado** de **Técnico laboral** en:

Asistente en Preescolar

Con una intensidad horaria de 1080 horas, avalado por la resolución 15-076 del 08/02/2010 de la Secretaría de Educación como Técnico Laboral por Competencias en Cuidado de Niños.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de diciembre de 2010

CORPORACION FUTURO DE COLOMBIA
Corfuturo
CONSTRUYENDO EL MAÑANA
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Powered by CamScanner

CORPORACION FUTURO DE COLOMBIA
Corfuturo
CONSTRUYENDO EL MAÑANA
CAPACITACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
NIT. 900.017.160-1

ACTA DE CERTIFICACIÓN Nº 015

FOLIO Nº 015 DEL LIBRO Nº AP02

La suscrita Coordinadora académica de La Institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano "**CORFUTURO**", con aprobación oficial de la secretaria de educación de distrito capital Nº 1838 de 4 de Mayo del 2007 y 3328 de 14 de Agosto de 2007; avalada por la resolución 15076 del 8 de febrero de 2010.

CERTIFICA:

Que en la cuidad de Bogotá, siendo las 2:30 p.m, del día 11 de Diciembre de 2010, en presencia de la señora rectora LUZ MIRYAM PEÑA TELLEZ, se realiza la ceremonia de certificación del programa técnico laboral asistente en preescolar, entre el cual figura:

Aida Marcela Martínez Achagua

Identificada con la cédula de ciudadanía Nº 52.748.638

Quien por haber cumplido con todos los requisitos legales y académicos, conjuntamente con los exigidos por el reglamento de la institución se hizo acreedor (a) a la certificación como Técnico Laboral.

Acto seguido la señora rectora a nombre de CORFUTURO, tomo el juramento de rigor y le confirió el certificado como:

Técnico Laboral Asistente en Preescolar

Avalado como técnico laboral por competencias en cuidado de niños, por la resolución 15076 de febrero de 2010 de la secretaria de educación de Bogotá.

Firmada y sellada por la señora rectora LUZ MIRYAM PEÑA TELLEZ y la coordinadora Académica la señora CAROL V. LONDOÑO PEÑA.

Dada en Bogotá, D.C. a los 11 días del mes de Diciembre de 2010

LUZ MIRYAM PEÑA TELLEZ
C.C. 41.714.422 de Bogotá
Rectora

CORPORACION FUTURO DE COLOMBIA
Corfuturo
CONSTRUYENDO EL MAÑANA
CAPACITACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
NIT. 900.017.160-1

CAROL V. LONDOÑO PEÑA
C.C. 52.493.860 de Bogotá
Coordinadora Académica

Powered by CamScanner

EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA, D.C.
Y EN SU NOMBRE

LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE

TENIENDO EN CUENTA QUE:

MARTINEZ ACHAGUA
AIDA MARCELA

Identificado(a) con el D.I. No. 52.748.638 de Bogotá D.C., cursó y aprobó satisfactoriamente con los requisitos Académicos Correspondientes para el año 2002 (planes y programas de estudio del Nivel de Educación Media, de conformidad con la Ley No. 115 de 1994, Decreto 230 de 2002 y los objetivos del Proyecto Educativo Institucional – PEI)

Confiere el titulo de:

Bachiller Académico

CON PROFUNDIZACIÓN EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

En constancia se firma y referencia en Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de Noviembre de 2002

ROSAURA MESTIZO DE MONTAÑA
Rectora

Claudia Peña Cortes.
CLAUDIA PEÑA CORTES
Secretaria

ANOTADO AL FOLIO No 21 LIBRO 2
FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2002

Nota: Supresión y prohibición de Sellos (Art: 11 Dcto 2150/95)
Supresión de Registro del Título de Bachiller (Decreto 921/94)

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE SANTAFE DE BOGOTÁ
SECRETARÌA DE EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CONFEDERACIÓN BRISAS DEL DIAMANTE
Integrada Mediante Resolución Nº 3189 del 2 de octubre de 2002

Inscripción SED 6568 Inscripción DANE 51100100443

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días del mes de noviembre de 2002, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado correspondiente a la promoción 2002, se reunieron las suscrita: Rectora y Secretaria de la Institución Educativa Distrital Confederación Brisas del Diamante, institución aprobada hasta el ultimo grado en el nivel de Educación Media por la Secretaría de Educación de esta ciudad, mediante Resolución Nº 7561 del 24 de noviembre de 1998 y después de comprobada la situación Académica definitiva de cada uno de los alumnos, procedieron a otorgar el titulo de:

BACHILLER ACADEMICO

(CON PROFUNDIZACION EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS)

Al graduando cuyos apellidos, nombres y numero de documento de identidad se relacionan a continuación:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C. o T.I.	EXPEDIDA EN
050	MARTINEZ ACHAGUA AIDA MARCELA	52.748.638	STA.FE DE BOGOTA D.C

Es fiel copia tomada del acta original general Nº 001 del 28 de noviembre de 2002 que consta de 107 alumnos que comienza con el nombre de ***AGUDELO CABEZAS CLAUDIA VANESA*** *y se cierra con el nombre de* ***ZULUAGA ARCILA JHON EVER*** *firmado por* ***ROSAURA MESTIZO DE MONTAÑA*** *(Rectora) y* ***CLAUDIA PEÑA CORTES*** *(Secretaria (Enc)).*

Dada en Bogotá a los 28 días del mes de noviembre de 2002

ROSAURA MESTIZO DE MONTAÑA
Rectora
C.C. Nº 41.520.528 de Bogotá

CLAUDIA PEÑA CORTES
Secretaria (Enc)
C.C. Nº 52.173.737 Sta. Fe de Bogotá

Firma _____ Firma Claudia Peña Cortes.

Nit. 830.004.656-0
Nota: Supresión y prohibición del uso de sellos (Art. 11 Dec. 2150/95)

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CERTIFICA
DIRECCION DE TALENTO HUMANO
GRUPO CERTIFICACIONES LABORALES
NIT. 899.999.061-9
RADICADO F-2024-89454
CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) AIDA MARCELA MARTINEZ ACHAGUA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 52748638, registra por concepto de tiempo laborado lo siguiente:

NOVEDADES	DESDE (DIA/MES/AÑO)	HASTA (DIA/MES/AÑO)	CARGO	GRADO ESCALAFÓN Y NIVEL
NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD	24/02/20	30/01/24	DOCENTE	2 A
REAJUSTE SALARIAL	07/10/23		DOCENTE	2 A CON MAESTRIA

FUNCIONES BASICA PREESCOLAR

RESOLUCION No.003842 DEL 18 MARZO DE 2022 "POR LA CUAL ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE FUNCIONES, REQUISITOS Y COMPETENCIAS PARA LOS CARGOS DE DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DEL SISTEMA ESPECIAL DE CARRERA DOCENTE "

1. Conocer y dominar saberes referidos al desarrollo fisiológico, emocional y psicosocial de los estudiantes para establecer relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. Diseñar y diligenciar instrumentos para la planeación de las experiencias pedagógicas y para el registro cualitativo del proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas del grupo a cargo, con una perspectiva de diversidad y reconocimiento de la singularidad.
3. Generar ambientes y desarrollar experiencias pedagógicas que les permita a los estudiantes, a partir de las situaciones de la vida cotidiana, incentivar el cuidado de si, y del otro, la autonomía, la construcción de acuerdos de convivencia, potenciar su curiosidad y creatividad.
4. Elaborar y adaptar material pedagógico y didáctico pertinente para los estudiantes de preescolar.
5. Generar experiencias basadas en el juego, la literatura, la exploración del medio y las expresiones artísticas que promuevan el desarrollo, aprendizaje, bienestar y participación de los estudiantes.

Dada en Bogotá a solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de abril del 2024

Atentamente

JHON JAIRO MENDIETA HERNANDEZ
Profesional Especializado (E)

Firmado digitalmente por JHON JAIRO MENDIETA HERNANDEZ
Fecha: 2024.04.09 15:47:23 -05'00'

Elaboró: JORGE VILLAMARIN

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Fundación
Chaminade
Nit 900065413-2

CERTIFICACIÓN

La Fundación Chaminade certifica que la señora **AÍDA MARCELA MARTÍNEZ ACHAGUA**, mayor de edad, identificada con C.C **52748638**, estuvo vinculada laboralmente a nuestra entidad, desempeñando el cargo de docente de primera infancia en el jardín cofinanciado Chaminade Buenos Aires, desde el 1 de septiembre de 2014 hasta el 13 de diciembre del 2019.

La presente se expide a solicitud expresa de la interesada en la ciudad de Bogotá D.C, a los 16 días del mes de enero de 2020

Atentamente,

RODRIGO ANTONIO BETANCUR ARANGO
Director Administrativo y Representante Legal
FUNDACIÓN CHAMINADE

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.748.638**

MARTINEZ ACHAGUA

APELLIDOS

AIDA MARCELA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-NOV-1983**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-ABR-2002 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00501271-F-0052748638-20131025 **0035**57162A 1 1302602088

Powered by CamScanner

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 680080

Bogotá D.C., 13 de junio de 2024 - 12:40 pm

Código de verificación: **680080THWYA_8V7MR_64051**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **AIDA MARCELA MARTINEZ ACHAGUA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52748638** de BOGOTA D.C.
(CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:29:57 PM horas del 13/06/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52748638**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ ACHAGUA AIDA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de junio de 2024, a las 12:29:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52748638
Código de Verificación	527486382406131229O3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 248725914

PIB
12:25:39

Bogotá DC, 13 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AIDA MARCELA MARTINEZ ACHAGUA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52748638:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:05:22 horas del 13/06/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52748638,** Apellidos y Nombres **MARTINEZ ACHAGUA AIDA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación Pepaso** , con NIT **860524015-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Powered by CamScanner

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente AIDA MARCELA MARTINEZ ACHAGUA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52,748,638 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 083333815 aperturada el 15 de septiembre de 2015 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 13 de junio de 2024.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0083333815
Cuenta de 16 dígitos:	0083000200333815
Cuenta de 20 dígitos:	00130083000200333815

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	52748638
NOMBRES	AIDA MARCELA
APELLIDOS	MARTINEZ ACHAGUA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
RETIRADO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	01/06/2012	28/02/2021	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	06/13/2024 12:36:42	**Estación de origen:**	2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

Powered by CamScanner

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Powered by CamScanner

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **AIDA MARCELA MARTINEZ ACHAGUA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **52748638,** se encuentra afiliado/a desde **01/04/2012** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de junio de 2024.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Powered by CamScanner

POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y PROTECCION DATOS PERSONALES

AUTORIZACION DE MANEJO Y USO DE DATOS

De acuerdo con la política de seguridad de la información y protección de datos personales, autorizo a la **FUNDACION PEPASO**, para tratar mis datos personales, para los fines relacionados con su objetivo social y en especial para fines legales contractuales comerciales.

La presente se firma a los 24 días del mes de Junio de 2024

Nombre: Aida Marcela Martínez Achagua

Numero de cedula: 52748638

Numero de contacto: 3118052830

Correo electrónico: marmarac1129@gmail.com

JARDIN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR
CORREO: pepasosemillitasdeamor.jimail.com

Powered by CamScanner

Bogotá D.C 24/ junio/2024

Yo, Aida Marcela Martínez Achagua expedida en Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incursa en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la ley 1918 del 12 de julio del 2018 y el decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la Fundación Pepaso a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente;

Aida Marcela Martínez Achagua
CC:52748638 de Bogotá

Powered by CamScanner